

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales. Comunicados á UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, núm. 25, bajos Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considera que continúa suscrito al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA OCULISTA Muro de la Penitencia, 18, entr.º. Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.—Gratis á los pobres.

PIPAS NUEVAS Se hallan de venta en casa de Manuel Oteiza, Barriocepo, 39, á precios convencionales.

LA NOTARÍA DEL LICENCIADO EN DERECHO **D. EDUARDO CASUSO** COLEGIO, 16

Se ha trasladado al número 12 del Muro de Francisco de la Mata, antes Muro de los Reyes, esquina al Muro del Carmen, piso primero, (debajo del Gobierno militar).

Recibos de Lotería Para dar participación en la de Navidad, se venden en la Administración de LA RIOJA.

Verdades amargas

El martes copiábamos un fragmento del notable discurso pronunciado por el señor Silvela á su entrada en la Academia de la Historia. En él pretendía demostrar que España ha carecido siempre de buenos Gobiernos, siendo esta la causa principal de su decadencia y su ruina; pero queriendo atenuar esta confesión, ó quizás impelido por una larga y muy amarga experiencia, consigna por último esta profunda verdad: «La dificultad no ha estado nunca en gobernar á los españoles; lo arriesgado y lo difícil por todo extremo ha sido siempre el gobernar y el administrar con españoles».

Así es en efecto; los gobernantes podrán ser malos y lo son muchas veces, pero producirán el mismo resultado si fuesen excelentes.

Allá en Madrid los ministros encuentran tropiezos y obstáculos de todas clases que les impiden cumplir con su deber: el diputado y el senador, el general y el obispo, el pariente y el amigo, la señora del personaje; todos los que acuden diariamente á él para que cometa esta injusticia, absuelva de aquella falta, posponga el mérito al compadrazgo ó consenta alguna lucrativa enormidad.

Aquí en provincias, y afortunadamente vivimos en una de las menos castigadas por el caciquismo, el candidato, primero; el diputado, después; la persona influyente, siempre; pesando sobre las autoridades, que ordinariamente muestran gran satisfacción en hacer méritos, para que hiera al adversario y ampare en sus excesos al amigo, para que olvide piadosamente el examen de estas cuentas municipales ó la inversión de los fondos de aquella institución benéfica, ó haga todo lo que esté en su mano para que salga absuelto un homicida.

Y en las Corporaciones de toda clase, el público en masa echándose sobre el diputado provincial, el concejal ó el miembro de cualquiera junta para que se nombre á fulano ó se resuelva tal asunto á favor de zutano; siendo incomprensible para quien no perteneció á esos organismos, el número de amigos á quienes se molesta para el menor negocio, y la suma de recomendaciones que diariamente caen sobre esos hombres á quienes de ordinario todos conocen y muchos se consideran con derecho á pedir gollerías. De modo que aun suponiendo que sean buenos, se necesitaría también que fuesen héroes para que en cada caso se aplicase su recto criterio.

Y en las oficinas públicas, después de hacer las excepciones necesarias, porque las hay, como en todas partes, muy honrosas, suelen encontrarse los jefes con un personal reclutado sin más ley que la del favor y sostenido por la misma fuerza; personal que, como el de otras carreras, se afana lo indecible por conseguir un destino; pero una vez en la mesa le parece mucho el trabajo, corto el sueldo, lentos los ascensos, y procura trabajar poco, subir pronto y ponerse en condiciones de alcanzar lo antes posible una buena jubilación que le permita vivir sin trabajar y sin sujeción á los jefes.

Y por último, autoridades y funcionarios de todas clases, tocados del vicio eminentemente español, de llevar por dentro un czar que asoma en cada momento, y á consecuencia del cual el último escribiente ó el más modesto alguacil se creen al nivel del ministro del ramo, y lo demuestran en sus actos y relaciones con el público.

Tal es, no empleando tintas muy negras en su descripción, la máquina, sacada del nervio del país, con que cuentan los ministros para gobernar y administrar, y no nos extraña que el señor Silvela, con perspicacia para conocerla, pero sin voluntad suficiente para contrarrestar sus efectos hasta donde sea dado, pronuncie esa amarga y verdadera frase de que aquí lo difícil es gobernar con españoles.

SECCION DE HARO

HARO

Para el futuro alcalde

Como yo, habrá usted oído que la alcaldía consume mucho tiempo y gasta considerablemente los hombres. Lo del tiempo es según se monten los servicios y está en relación con los asuntos que usted se reserve para intervenir directamente en ellos. Lo de gastar á los hombres ocurre cuando éstos no saben colocarse á la altura de su misión.

Suelen ir á la Alcaldía, á diario, asuntos triviales y tan corrientes y molientes, que encajan por su rutinismo en los moldes ya trillados de la casa. El despacho de los mismos debe correr á cargo de los empleados.

Que una menegilda descuidada vierte el agua limpia ó sucia al arroyo desde una ventana; que tal otra ha lavado en la parte pública; que en determinada calle se han venido á las manos dos mujeres; que este mozo pasó cantando á deshora; que no ha cerrado á la hora preñada su establecimiento el tendero de la esquina; que un mozalbete descalabró de una pedrada el cristal de una vidriera; que hay un matrimonio desavenido: todas esas cosas menudas y frecuentes en una ciudad populosa, no deben distraer en modo alguno la atención del alcalde. En dirimir esas contiendas y en aplicar la corrección necesaria requeriría un tiempo precioso y no poco del prestigio de que la autoridad ha de estar revestida.

El jefe de policía es el indicado para intervenir y resolver estas cuestiones, aplicando á cada caso las multas que indiquen las ordenanzas municipales, y cuando no, por analogía. Tiene la ventaja este sistema de que el encargado de este servicio sería más rígido en la imposición de la pena y que éstas se aplicarían con más igualdad. Porque el alcalde no siempre manteniéndose inflexible ante los requerimientos de la amistad ó de los mil motivos que influyen sobre los hombres para torcer un poco la vara de la justicia en favor de sus relaciones. Pero el empleado, como tiene tras de sí quien le vigile, por no perder su colocación, por inclinación que esté á hacer favor, ha de decidirse por administrar estricta justicia.

Con esto se descargaría el alcalde de la parte más engorrosa y le quedaría espacio para atender con desahogo á múltiples ocupaciones de más sustancia y trascendencia. No es que pretendamos con esto que descansase por completo en los empleados. Lo que hay es que le sería menos penoso vigilar á éstos para que cumplieran bien su cometido, que hacerlo él, por sí, todo.

Por otro lado, todas esas cuestiones de poca monta son las que más gastan á los alcaldes, porque los ponen al alcance de las preocupaciones del vulgo, que da ó quita prestigio por el favor ó disfavor que se le hace, y juzga bueno lo que va en su provecho y malo lo que se ejecuta en su daño, así sea la disposición más justa.

Por eso no nos cansaremos de aconsejar al alcalde que se coloque un poco más alto, si quiere conseguir nombre y fama de justiciero y recto.

El desgaste del alcalde no llega hasta el momento en que ó se desvía de su misión marcada en las necesidades locales ó se agotan sus beneficiosas iniciativas.

De manera que de sus propios actos y no de otra cosa depende que su reputación se mantenga viva por más ó menos tiempo en el concepto público.

Y así ocurre que, mientras unos salen de esos puestos cargados de consideración y respeto, otros quedan incapacitados en el juicio de la opinión.

Noticias

En el año actual se han aforado en esta localidad 127.660 cántaras de vino. 252.906 se recolectaron el próximo pasado. Resultando una diferencia en menos, para la cosecha de éste, de 125.246.

La cofradía de Santa Bárbara ha festejado el santo de su patrona con misa solemne y sermón á cargo del joven presbítero don Francisco Gil, que ha estado elocuente haciendo el panegírico de la Santa.

Desde la víspera y también á expensas de la cofradía, han recorrido las calles, tocando bonitos baillables, los célebres gaiteros de Treviana.

SECCION DE CALAHORRA

AUTOL

Peregrinación al Pilar

Ha quedado constituida la Junta local de organización y propaganda de la peregrinación de desagrávius que se proyecta hacer á Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, en la forma siguiente: Presidente, don Manuel González; secretario, don Plácido Jalón; tesorero, don Belino González; vocales, don Manuel Salvado y don Galo López de Baró.

Movimiento de población

De año en año se nota aumento de población en este pueblo, y si la gran escasez de viviendas no fuera obstáculo á dicho aumento, bien se podría asegurar que en pocos años pasaría esta población de cuatro mil habitantes; pero las casas son pocas, malas y caras, y esto contiene bastante el movimiento de inmigración.

Si alguien que contara con capital suficiente, pensaría en resolver este problema, quizá se decidiese á emplearlo en la construcción de viviendas, con lo cual, á la vez que favorecería el impulso y mejoramiento del pueblo, podría hacer un negocio no pequeño.

Conste que nos ocupamos de esto, más por deber que por pretender inclinar el ánimo de nadie en el sentido expuesto. Si algo conseguimos, que lo dudamos, habremos matado dos pájaros de un tiro.

Cultos á María

Las Hijas de María celebran todas las noches solemnes cultos en honor á su excelsa Patrona en el misterio de su Inmaculada Concepción.

Asiste bastante concurrencia, entre la que abunda el elemento joven de uno y otro sexo, y, como de costumbre, luce sus habilidades dirigiendo la capilla nuestro ilustrado é incansable organista el presbítero don Florencio Madorrán.

España en América

Con ocasión de las negociaciones que actualmente existen entre nuestro Gobierno y el de aquel país, creemos de gran utilidad dar á conocer á nuestros lectores algunas de las ideas que informan el pensamiento del Gobierno argentino y las bases en que funda la conveniencia de concertar un tratado mercantil entre ambos países.

Por datos autorizados de la prensa de aquel país y por noticias recogidas allí en los centros oficiales, puede calcularse muy acertadamente en 400.000 el número de españoles que forman aquella colonia, de los que 80.000 residen en Buenos Aires.

Conviene advertir que este numeroso contingente de compatriotas no lo forman en su mayoría obreros y gente pobre, sino comerciantes é industriales acaudalados y demás profesiones liberales, que poseen un capital importante, como lo demuestra el hecho de existir en el Banco de aquella capital 17.000 cuentas corrientes á nombre de otros tantos españoles.

Otro dato significativo, que demuestra lo importante y benéfico que sería llegar á un acuerdo comercial con aquella República, es la cifra á que ascienden sus exportaciones é importaciones.

Hé aquí los últimos datos más exactos: Exportación, 11 millones de pesos oro; importación, 9 millones ídem ídem.

Hay que advertir que estas cifras se refieren no sólo al comercio directo, sino al que sostiene con los diversos puertos libres de Europa, lo cual habla muy en favor de los beneficios que producen las zonas neutrales.

Puede, pues, calcularse en 20 millones de pesos, recíprocamente, el importe á que podría ascender el movimiento comercial.

Para la consecución de este tratado, nos consta que el Gobierno de la Argentina pedirá la franquicia arancelaria para las primeras materias, entre ellas las grasas y despojos animales, sebo, cueros, lanas sucias, simientes leguminosas, etc., condición que exigirá aquel Gobierno, tanto más cuanto que en todos los puertos de Europa se reciben estas materias libres de derechos; rebaja arancelaria para las carnes, especialmente para las que se expiden en frío, y que en Inglaterra se reciben con preferencia á las frescas, para los caballos vivos y algún otro producto.

Es claro que tales concesiones es difícil que pueda otorgarlas nuestro Gobierno, pero acaso sí la opinión lo demandase con interés, no sería difícil llegar á un acuerdo armónico.

A su vez aquel Gobierno hará concesiones de importancia para nuestros vinos, estableciendo una escala alcohólica gradual que satisficiera á nuestros exportadores y lo mismo sobre otros muchos productos, entre ellos el azúcar, las sardinas en conserva, aceites, garbanos, tejidos de algodón y lana, tejidos crudos, blancos y estampados, las panas y otros varios.

Creemos, pues, que en principio no sólo es convenientísimo un tratado de comercio con aquella República, sino que hoy, dada la crisis actual española y la escasez de mercados, es aquella una verdadera necesidad á la que nuestro Gobierno debe atender con todo interés y sin prejuicio ninguno.

SECCION DE ARNEDO

MUNILLA

Luz, luz!

Continuamos en el *oscurantismo*: estos ediles se figuran que con asistir los sábados á las sesiones, hablar del tiempo, de los viudos en sazón, de los conejos que se cobran y de las licencias que se pagan, han cumplido con su deber, y regresan á sus casas tan alegres, lo mismo que si hubieran resuelto el problema de Arquimedes.

Como consecuencia de estas expansiones, los vecinos nos desnarigamos por las noches, abrazando á cualquier mulla, que, por su cuenta y sin más guía que el instinto, acude al abrevadero.

Nada, ni una luz en toda la villa, y esto nos sucede en el siglo de la electricidad y en un pueblo donde existen 20 fábricas con sus saltos de agua y motores, que huelgan en concluyendo el día; vamos, el colmo de la ignorancia, por no decir otra frase más dura.

Estamos rodeados de pueblos menos importantes en industria, y ya tienen sus focos eléctricos; aquí, que con facilidad se suscribirían 500 lúces, no hay quien se decida por alumbrarnos, cuando el negocio es más claro que la luz que nos suministrasen; pero somos así, sabios á nuestro modo, y pasamos el tiempo en hacer competencias estériles y reventarnos mutuamente.

El negocio de la luz todos lo ven lucrativo y sin embargo, el que más y el que menos, lo respeta; nos consideran monjes de imitación y pudiera suceder que un industrial instalara un dinamo y encontrárase á las 24 horas con otra que empezaba á funcionar.

Aquí, ya está visto, preside el sistema de personalizarlo todo, y sucede que fulano indica un plan conveniente al vecindario, pues guerra con él; que zutano ha descubierto la dirección de los globos, pues extermínio; cada *quisque* pretende ser un Diógenes, sin comprender que la asociación y buena armonía en los industriales nos sacaría de las tinieblas en que vivimos y además sería fácil obtener la felicidad del pueblo con el desarrollo de sus industrias.

Mientras se resuelve tanta ceguera, debe el Ayuntamiento colocar las lúces más indispensables, como por ejemplo, en la plazuela del Moral, donde tantos carros se reúnen y donde existe el ruinoso puente de Aydllo, así como en las calles que desembocan á la plaza de la Constitución, sobre todo aquella que corresponde á la calleja llamada del Lisco, cuyo paso es peligroso y expuesto á palizas, como la de antaño, á todo un juez municipal.

Pero lo que dirá este Municipio: para lo que nos resta de vida contnuemos á oscuras y... *hágase la luz*... por nuestros herederos.

QUEL

De elecciones

Ayer remitió el Ayuntamiento á la Comisión provincial el expediente electoral y el de reclamaciones formulado por un elector sobre incapacidad de tres concejales de los últimamente electos.

Fallecimiento

Ha sido muy sentido en esta villa el de la respetable señora doña Francisca Onate y Garcés de los Fayos, madre del facultativo titular don Felipe Sánchez Malo, y hermana de nuestro amigo don Víctor Onate. A ambos señores hacemos presente nuestro más sentido pésame.

Nombramiento

Se ha recibido en esta Alcaldía el título expedido por el Rectorado á favor de doña Felipa Ovejas Espinosa, para desempeñar en propiedad la auxiliaría de esta escuela de niñas.

De oposiciones

Ha salido para Zaragoza á tomar parte en las anunciadas, el maestro don Mariano Chueca, á quien deseamos buen viaje y mejor suerte.

CORERA

Un ángel al cielo

Tras de breve é inesperada enfermedad dejó de existir el hijo menor de mi particular amigo don Julio Orive. La concurrencia al sepelio y misa de ángel ha sido numerosa, prueba de las muchas simpatías de que goza aquí en esta localidad. Reciban los desconsolados padres nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Un accidente

En el humilde domicilio del vecino de ésta Hipólito Pinillos, que se encontraba en las faenas del campo y había dejado en su casa á dos pequeñuelos, á la más jovencita se la prendieron los vestidos. Gracias á que á las voces de auxilio acudió la vecina Romualda Lázaro, y abrazando á la que le ardían las ropas, pudo conseguir apagarlas, se libró de una muerte inmediata; sin embargo, la tierna criatura ha sufrido quemaduras de gran consideración, por lo que se le ha trasladado al

hospital provincial, pues el padre carece de bienes de fortuna y se encuentra vieno.

¿Ande el movimiento!

También por aquí parece que algunas parejas se animan á entrar en la cofradía de San Marcos.

El lunes se alistó en dicha cofradía una arrogante pareja y se ha leído por segunda vez otra, á las cuales les seguirán en breve varias.

SECCION DE NAJERA

NAJERA

A la oficialidad de Albuera

Satisfechos y hasta orgullosos nos hemos sentido al saber que, el viernes pasado, el ilustrado y veterano señor coronel y los pundonorosos y distinguidos jefes y oficiales del regimiento caballería de Albuera, aun viniendo de jornada militar molesta y rapidísima, y no permaneciendo aquí más que tres horas de refrigerio y descanso, dedicaron una hora larga á visitar reunidos el insigne y arquitectónico monasterio de Santa María la Real de Nájera.

Con esa interesante y honrosa visita dieron una prueba elocuentísima de su amor á las bellas artes y de su entusiasmo por nuestras glorias históricas; y demostraron ser militares tan estudiosos como activos, que conocen de antemano cuanto notable hay en los pueblos por donde pasan, ejercitando é instruyendo á la vez los bizarros escuadrones que mandan.

Lamentamos con toda el alma no haber sabido con antelación su favorable visita; pues hubiéramos tenido el honor de acompañarles, sirviéndoles de *cicerones*, y haciéndoles una ligera memoria histórica de las ilustres figuras militares que allí descansan.

Duermen en su panteón el sueño eterno, el rey don García VI de Navarra, fundador del monasterio, que fué quien expugnó á los moros de la entonces formidable ciudad de Calahorra é hizo tributarios suyos á los Regulos árabes de Zaragoza, Huesca y Tudela.

El rey don Sancho el Noble de Navarra, que continuó con gran éxito la guerra contra los musulines, logrando tener á raya á ese mismo Régulo de Zaragoza, y que de no haber sido arrojado violentamente de la roca de Peñalén, hubiera dado un gran impulso á la reconquista.

La gran reina doña Blanca de Castilla, madre de Alfonso VIII el de las Navas, que fué uno de los capitanes más ilustres que en el mundo registra la historia.

El rey don Sancho VI de Aragón y de Navarra, que hizo la primera compilación de los fueros de Sobrarbe, y arrebató á los moros la ciudad de Barbastro y las plazas de Bolea y Monzón; que construyó frente á Zaragoza el fuerte del Castellar, y que al dar el asalto á Huesca fué atravesado por una saeta enemiga, de cuya herida murió, pero haciendo antes jurar á su hijo que no abandonaría el cerco de la plaza.

El rey don Bermudo III de León, famoso también por sus sabias leyes y por sus hechos de armas en el Noroeste.

El rey don Sancho VII de Navarra, llamado *el Valiente y Sabio*, que tuvo que sostener empeñadísimas luchas con Alfonso VIII de Castilla y con Alfonso II de Aragón, y protegió y prosperó notablemente las artes y las letras.

Don Lope Díaz de Haro, IX Señor de Vizcaya, alférez del estandarte real del emperador Alfonso VII, á quien acompañó en todas sus jornadas.

El conde don Diego Lopez de Haro, el *Bueno*, X Señor de Vizcaya, que fué quien planeó y dirigió la célebre batalla de las Navas de Tolosa.

El conde don Lope Díaz de Haro, su hijo, XI Señor de Vizcaya, que acompañó á San Fernando en las expediciones de Andalucía y conquistó personalmente la plaza de Baeza.

Garcilaso de la Vega, que militó bravamente á las órdenes de don Enrique de Trastámara, y murió en la gran batalla que don Pedro el Cruel les ganó aquí en Nájera.

Don Pedro Manrique de Lara, primer duque de Nájera, que protegió con sus armas el paso á Castilla de don Alfonso V de Aragón cuando vino á casarse con Isabel la Católica y tuvo en la pila al infante don Fernando, después emperador de Alemania, y cuya vida entera estuvo ligada á los acontecimientos militares más gloriosos de aquella centuria.

Don Juan Esteban Manrique de Lara, tercer duque de Nájera, capitán valeroso, que fué uno de los nobles castellanos encargados de entregar á Carlos V aquel celeberrimo memorial de las Cortes de Toledo, en que se le negaba la sisa general, se le pedía su residencia en España, la moderación de los gastos y la unión de los tres brazos del reino.

Don Manrique Manrique de Lara, cuarto duque de Nájera, embajador

de Felipe II en Roma, y virrey y capitán general de Valencia.

Todas esas y otras muchas glorias militares, políticas y religiosas les hubiera yo mostrado á los bizarros señores coronel, jefes y oficiales de Albuera en Santa María la Real de Nájera, si hubiera podido acompañarlos en su interesante visita.

Y después les hubiera dicho que el arquitectónico monasterio que es mausoleo de tan ilustres figuras, está declarado *monumento nacional* hace quince años, y esta es la hora en que el Gobierno de la Nación no ha dado para su sostenimiento *ni una sola peseta*, desatendiendo mil demandas.

Y les hubiera enterado de cómo la Diputación provincial de Logroño, avergonzada y confundida de que las Diputaciones de Navarra y de Vizcaya nos habían remitido cada una un donativo de *mil quinientas pesetas*, por tener aquí sus señores y monarcas, acordó hace tres años darnos para su sostenimiento una *subvención anual de mil pesetas*, y como el año pasado, al votar los presupuestos, haciendo una economía miserable, nos redujo á *mil reales anuales* aquella primera subvención de las mil pesetas.

Pero yo que no estuve á tiempo para mostrarles todas aquellas glorias y contarles todas estas cosas infastas, todavía lo estoy ahora para aprovechar esta ocasión y suplicar muy encarecidamente á los señores presidente y ordenador de pagos de la mencionada Diputación provincial, que satisfagan siquiera, por amor de Dios, las *quinientas pesetas* que todavía se nos deben del semestre que medió desde 1.º de julio al 31 de diciembre de 1900, y las otras *doscientas cincuenta pesetas* de la subvención de este año de 1901, que no podemos arrancar nosotros de ninguna manera.—C. Garrán.

HORMILLA

Subasta

En medio del mayor orden se ha verificado en esta villa la subasta de consumos, alcoholes y sal, habiéndose adjudicado el remate á don Arturo Angulo, en la cantidad de *doce mil dos pesetas*.

Parece que el Ayuntamiento, en vista de la situación económica en que la falta de la cosecha de vino le ha colocado, se hallaba dispuesto á no admitir postura alguna que eliminase ninguna de las especies gravadas, ni rebajase el tipo por que éstas han de contribuir; pero teniendo en cuenta también lo precario de la situación del vecindario en general y en particular de la clase jornalera, ha admitido la proposición, rebajando el pan dos céntimos de peseta en hogaza y cuarenta en cada cántara de vino, con lo cual el Municipio puede cubrir sus atenciones y los contribuyentes llevarán con paciencia este aumento en la tributación inmensa que ya sostienen, á fin de poder beber agua buena sin las molestias que hoy ocasiona.

SECCION DE CAMEROS

TORRECILLA

Futura boda

El domingo último se dió lectura en la iglesia parroquial de esta villa de las proclamas precedentes al matrimonio concertado entre la graciosa señorita doña María del Socorro Martínez de Pinillos y el simpático joven y acomodado comerciante de Ercija, don Santiago Nájera. Por tal motivo acudió lo más selecto de la sociedad de Torrecilla á la morada de los señores de Sáenz-Diez, próximos parientes de la novia, á felicitar á la distinguida familia, siendo todos obsequiados espléndidamente con delicados vinos finos, dulces y aromáticos habanos.

A su tiempo dará cuenta de la boda, que, según me dicen, se celebrará en breve.

Subasta

El día 30 de noviembre último tuvo lugar en el Ayuntamiento de esta villa la subasta de los artículos de consumos para el año próximo de 1902, siendo adjudicada á don Lucas Vela por la cantidad de 20.601 pesetas. Que buen provecho le haga al postor.

El tiempo

¿Y qué diremos de este señor que tan cruel é inhumano se presenta? Repetiré la cantata de todos los corresponsales, diciendo que *disfrutamos* de una temperatura á cero grados durante el día, con descenso de siete y ocho por la noche.

Si á esto se añade que el ganado de cerda está en relación opuesta á la temperatura y que se cotiza la arroba de aquel sabroso y *cochino* animal á 20 pesetas, tendremos por consecuencia que los pobres, no de espíritu, sino de moneda, nos veremos precisados á *alimentarnos* con el rico manjar de la berza, que así la llama un querido amigo mío.

Sensible desgracia

En el pueblo de Terroba ha ocurrido una que hoy lamentan sin consuelo los padres de la víctima. La niña María Iniguez Sáenz, que se

hallaba en la cocina de su casa al cuidado de otra hermanita menor, por un descuido ó accidente fortuito, cayó á la lumbre, sufriendo horribles quemaduras de las que falleció á las pocas horas, en medio de crueles dolores.

Muchas desgracias como ésta ocurren con frecuencia, debidas á que los padres, por ganar el sustento diario en el monte ó en el campo, dejan á merced de la Providencia pequeñas criaturas sin reflexión, y por cualquiera imprudencia de ellas, para calentar sus ateridos miembros, caen al fuego, sufriendo una muerte horrorosa.

VILLOSLADA

Viageros. Procedente de Buenos Aires y con ánimo de restablecer su quebrantada salud, ha llegado á ésta nuestro amable amigo don Tomás Vidarte. También se encuentran entre nosotros don Manuel Martínez y su arrogante esposa doña Anaclética Madruga, que, procedentes de Murcia, piensan pasar una temporada con sus padres.

Boda

El último sábado se celebró en esta parroquia el enlace del laborioso don Jesús Hernández con la muy simpática Trinidad La Cámara, en cuyo acto hubo infinidad de invitados, que fueron obsequiados con succulentos almuerzos, comida y cena, no faltando el indispensable baile que, muy animado, duró hasta la media noche.

Rectificación

En mi última carta (la de las cuatro bodas) dice: Don Evaristo Martínez y debe decir don Evaristo Díez, y donde dice Feliciano Larios debe leerse Celedonia Larios.

TEATRO

Ayer tuvimos ocasión de celebrar larga conferencia con dos socios preeminentes de la «Teatral Logroñesa», y como de sus manifestaciones se dedujeran discrepancias con lo dicho por nosotros anteayer, martes, aclaramos la verdadera aspiración de tan escogida colectividad, para que no se crea obedece nuestra información á móviles apasionados.

Los propósitos de la naciente empresa son traer compañías al teatro, lo mejor posible, pero procurando recabar utilidades para la Caridad Logroñesa.

Al constituir cada socio quinientas pesetas para emprender la explotación del teatro, no lo hacen dándolas como tiradas en el sentido de dedicarlas al mejoramiento exclusivo de los espectadores, sino con el fin de defenderlas bien y hasta sacar óptimos productos para la beneficencia domiciliaria.

Haciéndonos observar á nuestros interlocutores la discrepancia entre sus declaraciones y las primitivamente expuestas con notoria publicidad por otros compañeros y aun por ellos mismos, se nos replicó con un «pues rectificamos» que no daba lugar á duda.

De manera, preguntamos, qué lo de las localidades, aunque no se cubra el presupuesto, no tiene razón de ser?

—Pues, naturalmente, objetaron, puesto que pretendemos sacar utilidades para los pobres.

Ya sabemos, dijeron, que con la primera compañía que traigamos se nos saldrá al encuentro dándose por chasqueados ciertos elementos que creen vendrá á inaugurar el teatro algún acontecimiento sobrenatural. La reforma más saliente y provechosa es la de suprimir el «oficio» para aumentar los ingresos, sin que abriguen temores de rozamientos, atendiendo el objeto benéfico que se persigue.

Por nuestra parte, lejos de hallar nada que oponer á tan valiente innovación, la aplaudimos si se realiza con entereza y sin necesidad de quiniña para combatir tan arraigada enfermedad.

Desearíamos haber interpretado con acierto las palabras de los referidos señores, para no volver sobre el asunto que motiva estas líneas.

Fray CIRILO

Sección de Santo Domingo

TORMANTOS

Las funciones de Leiva han estado animadimas, dando principio el 29 del pasado y conociéndose por los disparos de cohetes y voladores y por la mucha concurrencia de forasteros en las casas de los vecinos. El día 29, los forasteros se vieron sorprendidos por la diana admirablemente ejecutada por los renombrados gaiteros de Treviana y los músicos de cuerda de la población; después continuó la función religiosa y allí tuvimos otra sorpresa, cual fué la de que el señor alcalde fué á misa acompañado por el concejal don Cipriano Baraona, que en dos años que lleva en la Municipalidad no había ido á acompañarlo, por diferencias con otros concejales. El día 30 el alcalde fué acompañado de dicho concejal Baraona y al regreso de la procesión se encontró éste con que el concejal Barrasa ocupaba el puesto que á él le correspondía: el Baraona, considerándose rebajado, abandonó su puesto, quitándose las insignias que en los pueblos indican la autoridad (cual es la corbata), llamando la atención de los que á los actos religiosos acudieron. Terminada la misa, acostumbra el Ayuntamiento á felicitar al orador: el alcalde (en cuya casa se alojaba aquél) fué acompañado del Barrasa, y al llegar á su domicilio le despidió bruscamente.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer: Nacimientos.—Cándida Pinillos García. Defunciones.—Julian Sáenz del Prado, de Torrecilla de Cameros, de 82 años, casado. Matrimonios.—Eugenio Ugarte Poves, de Santo Domingo, de 36 años, soltero, con Martina Hermosilla Labarga, de Betoño (Alava), de 30 años, soltera.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 5 DE DICIEMBRE.—Santos Aniceto, mártir; Niceto y Juan, obispos, y Sabas, abad. La Misa y Oficio divino son de San Pedro Crisólogo, con rito doble y color blanco. SANTOS DE MAÑANA 6 DE DICIEMBRE.—Santos Emiliano y Bonifacio, mártires, y Nicolás de Bari, confesor. La Misa y Oficio divino son de San Nicolás de Bari, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

SANTA MARÍA DE PALACIO.—Continúa la novena á la Purísima Concepción. A las cinco de la tarde da principio la función con el santo rosario, después se rezará la novena, sermón que predicará el R. P. Gonzalo Coloma, de la Compañía de Jesús, terminándose con cánticos y la salve.

AVISOS Y NOTICIAS

Por esta Audiencia se han dictado las sentencias siguientes: Condenando á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, á Roque Tejada Espinosa, natural de Aulsejo y vecino de Logroño, por el delito de lesiones.

—Condenando por el delito de disparo y lesiones á Benito Rivas Cordón (a) el Solo, natural y vecino de San Asensio, de 23 años, casado, á la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 75 pesetas al perjudicado Francisco Ledesma, teniendo que sufrir el procesado, por su insolvencia, la retención subsidiaria correspondiente.

Todo bicho viviente se queja del frío, y nadie da con el medio de combatirlo.

Y es que no ha llegado á comprenderse que produce mejor resultado que una estufa dentro del cuerpo un buen traje de paño comprado en casa de Demetrio Díaz.—Portales, 98.

Ayer publicó un bando la Alcaldía anunciando la rectificación del padrón general.

D. Ramón Castroviejo, médico oculista. Consulta de 11 á 1.—Muro de las Escuelas, 30, pral. Gratis á los pobres.

Ayer fueron denunciados dos mozalbetes por dedicarse á jugar á las chapas en la vía pública.

Se suplica á la persona que se haya encontrado un rosario de plata, perdido anteayer en la novena que se celebra en la iglesia de Palacio, se sirva devolverlo á la calle de Barriocepo, 14, donde se le gratificará.

Anoche fué obsequiado con una selecta serenata, por numerosa orquesta dirigida por el profesor señor Fabregat, el joven empleado de la Diputación provincial don Segundo Suberviola, que hoy contraerá matrimonio con la simpática modista María del Pilar Pascual. Que sean muy felices.

El gran establecimiento de Viticultura denominado «Centro Vitícola del Panadés», que dirige don Jaime Sabaté, de Villafranca del Panadés, es el que ofrece las vides americanas en mejores condiciones de calidad, selección y economía.

Nuestro activo é ilustrado corresponsal de Alfaro, don Robustiano Echáuz, se halla padeciendo los efectos de una conspición.

Por esta causa no nos ha enviado la carta que todos los días acostumbra á remitirnos nuestro querido amigo, al que deseamos rápido restablecimiento.

Ayer tarde se extravió un billete de Banco de cincuenta pesetas, desde la iglesia de Palacio al comercio de don Eugenio Fernández. Se suplica y agradecerá su entrega en esta Administración.

En la madrugada de ayer se unieron en matrimonial enlace el joven confitero don Federico López y la bella señorita Dolores Aragón, siendo padrinos en el acto nupcial el profesor de la escuela de Artes é Industrias de Villanueva y Geltrú, don Roque Domínguez, primo de la novia, y la señora doña Indalecia López, dueña de la confitería «La Madrileña», tía del novio. Los recién casados salieron para Aragón con objeto de pasar la luna de miel.

Julian Ramos Polo, Procurador de los del Colegio de Logroño, ofrece sus servicios en cuantos negocios se relacionen con su profesión, en el piso 1.º, derecha, de la casa núm. 18 de la calle de Sagasta, ó en la Notaría de don Indalecio Ramos García, Delicias, 4, 1.º, izquierda.

Ante el tribunal del Jurado principió ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta capital contra Francisco Pérez y Pérez (a) Mocé y Leandro Aspiázu Hervias (a) Garreño, por el robo que intentaron cometer el día 18 de noviembre del año pasado, en la casa número 4 de la calle de Boterías, habitada por la esposa é hija de Matías González (a) Ganchuelo, condenado ya en aquella fecha por el delito de homicidio.

Declararon los procesados y algunos testigos, siendo otros renunciados por la defensa, y se suspendió la

vista para continuarla hoy, á las diez.

El ministerio fiscal, á cargo del abogado señor Munárriz, califica el hecho de tentativa de robo, en casa habitada, con armas y en cantidad mayor de 500 pesetas.

La defensa está representada por el señor Muñoz.

Se desea un maestro choznero y de toda clase de pan sobado; casado.—Podrá dirigirse á tratar con Jenaro Elizondo, en Castañares de Rioja.

La Alcaldía ha remitido al Gobierno civil las cuentas correspondientes al año 1900.

Se compran perros rateros.—Informarán en esta Administración.

Se encuentra en Tudela un conoico fabricante de conservas de Calahorra, que proyecta establecer una fábrica en gran escala en aquella ciudad navarra.

En la oficina de Telégrafos hay detenido un despacho dirigido á Leopoldo Ponce, por desconocerse al destinatario.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en Derecho expedido á favor de don Antonio del Castillo, residente en esta capital, y el de veterinario á favor de don Vicente Orúe, residente en Tricio.

PERDIDA de un pendiente pequeño con una piedra emmedio, por el Muro de las Escuelas.—Se gratificará á la persona que lo entregue en esta Administración.

La Guardia civil de Santo Domingo ha denunciado á los vecinos Cipriano Martínez, Cipriano Villanueva, Pedro Frades, Juan Torres, Juan Vadillo, León Arrea é Ignacio Uruñuela, por haberles ocupado una carga de haya á cada uno, tomada sin autorización.

Pescados de las más acreditadas fábricas, se venden en el Pabellón de la Plaza de Abastos, á precios sin competencia.

El Ayuntamiento de Santo Domingo ha devuelto debidamente informada la instancia producida por el vecino don Leonardo Metola, referente al nombramiento de inspector de consumos.

La Productora. Abonos minerales completos garantizados de 2.º y Urbina Oficinas: Muro Escuelas, 19, 2.º y 44 entlo

Para su inserción en el «Boletín oficial» ha remitido el delegado de Hacienda un anuncio convocando á los gremios de la capital para proceder al nombramiento de síndicos y á la elección de clasificadores.

Para calzado sólido y elegante, la zapatería de OCHOA. Calle del Mercado, n.º 47. Se necesitan oficiales.

La Opinión, periódico de Valladolid, ha abierto una suscripción con el objeto de levantar una estatua que perpetúe la memoria de ilustre castellano don Germán Gamazo.

González Sagasta, 14. Cirujano dentista TELEFONO, 98. Logroño.

El alcalde de Zarratón da cuenta de haberse declarado la enfermedad variolosa en los ganados lanares propiedad de doña Estefanía Lumbreras y doña Isabel Arrate, no habiendo señalado terrenos donde dichos ganados deban pastar, por encontrarse infestos de la misma epidemia todos los de la localidad.

PAÑOS.—No comprar sin antes visitar el comercio de Luciano Falcon, por sus extensas colecciones para toda clase de prendas de caballero en géneros del país y extranjeros, recientemente recibidos para la presente temporada, á muy reducidos precios.—Precio fijo. San Blas, 2, y Mercado, 26.

Ayer se unió en indisoluble lazo el administrador de Correos de Santo Domingo don Eugenio Ugarte con la agraciada señorita Martina Hermosilla.

Después de obsequiados los invitados con una comida en el hotel París, los novios salieron para Zaragoza en el tren correo. Felicidades.

PREVÉ Y EVITARÁS

Mejor es prevenir que lamentar: así, el que conoce las inmensas ventajas del LICOR DEL POLO DE ORIVE lo usa á diario, porque está seguro de no padecer jamás de la boca.

Por este Juzgado municipal se instruyen diligencias preventivas sobre lesiones causadas á la vecina de esta ciudad Carmen Sáenz, con una azuela, la mañana del 30 de noviembre último, por su vecino Francisco Martínez, ambos habitantes en la calle de la Ruavieja, número 55.

Ya llegaron los Belenes

con grandes surtidos de figuras, portales, establos, fuentes, puentes, pueblos y otros.—Tamborés, panderetas y castañuelas.—MUSGO. Ocasión: Pavos, capones, cisnes, corderos, perros y demás animales, á cinco céntimos.

LA ANUNCIACIÓN Eugenio A. Fouché 104—Mercado—106

Según datos estadísticos, existen en nuestro país 1.700.000 colmenas próximamente, las cuales rinden un producto anual de 19.000 toneladas de miel y cera virgen. España es respecto de esta industria agrícola, la segunda de Europa. Alemania, que es la primera, posee

1.910.000 colmenas. La producción total en Europa puede estimarse en 80.000 toneladas de miel y 15.000 de cera.

Es sensible que nuestros agricultores no consagren á esta importante industria toda la atención que merece y que á buen seguro habría de reportarles grandes beneficios, si tanto trabajo ni tan rudos contratiempos como sufren en otros de menos rendimiento.

SOMBRERO CHRISTYS LONDON LA MEJOR MARCA P. DULÍN Portales, 40.—Logroño Unico punto de venta en esta casa

La Alcaldía remitió ayer un oficio al gobernador dándole cuenta de haber mordido un perro hidrófobo á otros tres, propiedad de los vecinos de esta capital don Bernabé Pérez, don Salustiano Marrodán y don Cruz Muro.

Los de los dos primeros fueron matados, quedando el del tercero en observación.

Centro Agrícola, Mercantil é Industrial. Excelentes abonos de procedencia orgánica, especiales para cada cultivo. Instrucciones y precios gratis. Muro de la Penitencia, 7.

Para entregarles pases y certificaciones de soltería, la Alcaldía interesa la presentación de los soldados del regimiento de Bailén, Elias Ruiz Martínez, Isidoro Angulo Pavia, Paulino Balmaseda, Pablo Peso Lázaro, Ladislao Lagala Guillén, Miguel Alguacil Gómez, Antonio Marvín Blasco, Raimundo Blanco Crespo, Pedro Santidrián Duque, Manuel Garrigós, Vicente Vallejo García y Juan Infante Ruiz, quienes presentarán el pase anterior que obren en su poder.

VIÑAS.—Para quien desee reconstituir sus viñedos, recomendamos la casa de Sarasa, Pujol y Compañía, de Pamplona, cuya sociedad cuenta con magníficos viveros de toda clase de variedades á precios económicos y personal pericial para las operaciones de la injertación.

Ha tomado posesión de la parroquia de Milagro el presbítero don Miguel Martínez Achútegui, cura económico que era de Muro Aguas. Fué recibido en la estación del ferrocarril por una Comisión del Ayuntamiento, clero, familia y numerosos amigos. En las puertas de la villa había numeroso concurso de vecinos que demostró su entusiasmo con vítores y cohetes.

El nuevo párroco pronunció un discurso sagrado en la misa, con mucha elocuencia y nutrido de doctrina, que agradó sobremedura al numeroso auditorio.

El señor Martínez Achútegui invitó á su mesa á las autoridades, clero y gran número de amigos, y al final de la comida improvisó una bellísima poesía de circunstancias.

Por la noche fué obsequiado con una serenata.

Guerra al invierno!

En el comercio de tejidos de Tomás Martínez y Compañía, se realizan todas las existencias de toquillas, mucho más baratas que el año anterior.

Chales novedad para señora, á 18 reales. Lanás pañete de cinco cuartas de ancho, á 12 perras vara.

Armures y crespones de lana, negros, á 16 perras vara. Géneros blancos, fabricación especial para esta casa, á precios incomprendibles.

Visítad este comercio y veréis que no hay nadie que pueda competir con esta casa.

Dicen de Zaragoza: «Ayer terminó el primer ejercicio escrito para las oposiciones á escuelas de suerdo superior á 825 pesetas.

De 64 maestros que actuaron retiráronse cinco, quedando por lo tanto, reducidos á 59 los opositores.

A la una de esta tarde continuará la lectura de los temas escritos por los opositores.

En las oposiciones de maestras retiráronse dos opositoras, quedando en 73 el número de actantes.

A las nueve de esta mañana ha principiado la lectura, para las maestras, del ejercicio escrito.

Querer es poder Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª plana «Milagrosos Confites» ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sífilítico COSTANCI.

Fidase CHAMPAGNE MERCIER Gran premio París 1900. Vda. de Arza

El Ayuntamiento de Vitoria saca á subasta, que tendrá lugar el lunes, los impresos necesarios en sus oficinas.

Creemos que tal medida debiera ser imitada por el de esta población.

Las últimas novedades en paños y lanería para señoras, acaban de recibirse en el comercio de Pedro Labad y Hermano.—Mercado, 72, Portales. Los precios más económicos.

El Rey de los Tonicos VINO DE BUGEAUD El único preparado con la QUINA AGRÍCOLA REAL y un vino de calidad superior.—Principales Farmacias.

En una correspondencia de París que publica la acreditada revista La Estafeta, hallamos los siguientes

párrafos relativos á un incidente suscitado en la Cámara francesa al discutirse el empréstito:

«Defendiendo su enmienda, dijo monsieur Ramel, que bien podía hacer el Banco ese anticipo al Tesoro una vez que la circulación fiduciaria, autorizada por la ley de renovación del privilegio, podía llegar á 5.000 millones, y puesto que actualmente no era más que de 4.054 millones.

M. Rouvier interrumpe al orador, y dice: «Eso que proponéis es una operación netamente española (risas), basada en teorías financieras de las más osadas» (Nuevas risas).»

EL SALÓN DE LA MODA LEONOR BERNEDO

Sombreros de señora y niños, se reciben nuevos modelos todas las semanas. En el mismo establecimiento se hacen corsés á la medida, últimos modelos de París. Mercado (Portales), 24, principal

Regaliz pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 REALES, en todas las farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

Con autorización del capitán general han empezado á expedirse licencias de Pascuas á las clases de tropa de los regimientos que guardan esta plaza.

Para vestir con gusto y economía, debe verse el gran surtido y esmerada confección que ofrece la «Sasireña Modelo», Portales, 72. Comercio de novedades de Pedro Labad y hermano.

Ya se han recibido LOS LEGÍTIMOS MAZAPANES DE SOTO

en el almacén de coloniales de V.ª de José Sáenz COMPAÑÍA, NÚM. 16

Gran camisería La 25.000

PORTALES, 32.—PRECIO FIJO En este acreditado establecimiento encontrará el público un extenso surtido en franelas lana y algodón para camisas, fajas higiénicas, chalecos de gamuza, preciosidades en calcetines estambre, trajes interiores en colores y lisos, y en corbatas siempre las últimas novedades. Fijarse bien: La 25.000, camisería.

La alta sociedad inglesa se ocupa en estos momentos en reunir agudados para los soldados que van á pasar la tercera Navidad en los desolados campos del Transvaal.

De todas partes afluyen regalos con tal objeto, tales como barajas, pipas, libros ilustrados, etc. Pero lord Kitchener acaba de declarar que cada soldado recibirá el día de Nochebuena, como obsequio oficial, un «plum pudding», una pinta de cerveza y un cuarterón de tabaco.

El agudado parece un tanto mezquino, pero no lo es, si se atiende á que su importe se elevará á 500.000 francos.

Gran variedad en novedades para trajes de caballero. SOLER, Compañía, 12

Aguas de Salinillas

De venta, farmacia del señor Erasó. Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan alguna sequedad, picor, irritación de garganta ó tos, las PASTILLAS S. CRESCO, de mentol y coquina. A la primera pastilla notarán gran mejora. En Logroño, farmacia de don E. López, á 150 pesetas caja.

Se ha verificado en Madrid la anunciada reunión de representantes de las fábricas de azúcares y alcoholes. En ella quedaron acordadas las proposiciones que acerca de los impuestos que pesan sobre estas industrias, serán sometidas á la aprobación del Gobierno.

Respecto á los alcoholes, propondrán el concierto sobre las bases siguientes: elevar el impuesto sobre la producción nacional de alcohol, hasta 100 pesetas por hectolitro; gravar el procedente del extranjero con derecho de 150 pesetas hectolitro; poder la Hacienda concertar la cobranza del impuesto con el mismo gremio de fabricantes, siempre que lo pidan las dos terceras partes de éstos, y se comprometen á pagar quince millones de pesetas, por lo que ahora se recauda sólo millón y medio.

Los fabricantes de azúcares ofrecerán un aumento de cinco millones en el producto del impuesto. Siempre que se concierte con el mismo gremio de azucareros la cobranza, éstos se comprometen á aumentar un dos por ciento en el rendimiento total del impuesto.

CARBONES MINERALES

Cribado, Galleta, Granza, Menudo lavado, sin lavar, especial para fraguas y alambiques. Cook de fundición de horno y cocina. Luis Ulargui, Logr.º

La Compañía de Maderas

Sierra, 4, Bilbao.

En una correspondencia de Manila se da cuenta de un hecho que honra sobre manera á un desinteresado patriota español.

El comandante de ingenieros don Carlos de Las Heras, que perteneció á nuestro ejército en Filipinas y que aun permanece en Manila en la Compañía general de Tabacos, había hecho los estudios del ferroca-

rril de Bengue en el tiempo de nuestra dominación: quedose la obra en proyecto, y deseando ahora los yanquis realizarla, el gobernador general Mr. Taft llamó al señor Las Heras y le propuso que replantase la indicada vía, ofreciéndole por ello treinta mil pesos oro, de que puede disponer, según órdenes del Gobierno de Washington, sin perjuicio de proponer á éste el aumento de esa suma si aquél no la creía bastante para remunerar su trabajo. El señor Las Heras contestó á Mr. Taft que siendo militar español no podía prestar servicios de ninguna clase á otro Gobierno que no fuese el de su nación, por lo que declinaba el honor que quería hacerse, renunciando á las cantidades que se le ofrecían, pues de aceptarlas creería faltar al juramento de fidelidad prestado á España.

Salud recobrada después de una grave y perpleja enfermedad

A menudo sucede que la salud de los niños declina sin causa aparente. Frecuentemente vemos también que niños de familias ricas, á quienes nada les falta de lo que con oro se compra, desmedran y languidean al punto de llegar á un estado de extrema emaciación. La lectura de la siguiente carta merece atención: «Barcelona 30 Noviembre 1900. Muy Sres. míos: Considero obligado por deber de gratitud á hacer público el inmenso beneficio obtenido con el uso de la Emulsión Scott.

«Mi hijo Alejandro venia sufriendo desde su nacimiento un mal que se manifestaba por unos violentos dolores de cabeza, que le tenían durante cinco ó seis días postrado en cama, con intervalos de gran calentura y agitación, ó en un estado de estupor que nos inspiraba serios temores de perderlo, puesto que ningún tratamiento ni ningún remedio había dado resultado, y no sabíamos ya qué hacer para sacarle de tan aflictiva situación. Recordando los elogios que todo el mundo hace de la Emulsión Scott como reconstituyente, decidí hacerlela tomar, y les aseguro que bendigo la hora que tomé esa resolución, pues con su uso han desaparecido por completo esos ataques y mi hijo se halla actualmente sano, robusto y en cabal salud.



Alejandro Gelonch

«Cuando el niño empieza á desmedrar, deséale una cucharadita de Emulsión Scott en su comida habitual, y vasee cuan pronto el desmedro cesa. La Emulsión Scott es una combinación peculiar y original de aceite de hígado de bacalao con la glicerina y los hipofosfitos de cal y de sosa. Es un alimento reparador por excelencia, perfectamente digerible, y los niños la toman como una golosina. Además, la Emulsión Scott acelera la digestión, y de ninguna otra manera que bajo la forma de Emulsión Scott puede ser tomado el aceite de hígado de bacalao y obtenerse de él tan benéficos resultados. La legítima Emulsión Scott lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Pidase siempre la legítima y rechácese toda sustitución.

«La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facilísim de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida. Escríbase á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 437, á Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

GURREA.—DENTISTA

Rodríguez Paterna, núm. 2, primero.

Dicen de Barcelona: Serían las siete menos cuarto cuando unos cuantos niños que pasaban por el paseo de San Juan, creyeron divisar, colgando de una cuerda, en la galería que frente á dicho paseo ostenta la fachada trasera del referido convento, el cuerpo de una monja.

Las criaturas, confundidas por la obscuridad de la noche, no vieron lo que creyeron ver, pues lo que había colgando de la antedicha galería era un traje del hábito de la expresada Comunidad.

El caso es que los chicos, gritaron diciendo que habían visto una monja ahorcada y que otras varias monjas, llevando una luz, habianse acercado por la galería al lugar en que yacía colgando el cadáver.

Uniéronse á los chicos varias mujeres, formando un grupo que iba aumentando por momentos, hasta el punto de llegar á formar una muchedumbre considerable, en la cual figuraban también muchos hombres.

Todos dieron crédito á la relación que hicieron los chicos y mostráronse indignados, pues creían que la supuesta monja había sido ejecutada allí, á la vista del público, como si el delincuente, en el caso de que hubiera existido, que no debemos suponerlo siquiera, no hubiera tenido más idea que la de delatarse á sí propio.

Y como en estas eferescencias populares, por regla general injustificadas, no faltan exaltados ó gente de mala intención, tampoco faltaron anoche, entre la muchedumbre que comentaba á gritos la relación de los indicados niños, algunos sujetos que querían asaltar las tapias del convento, rociar con petróleo el

edificio y prenderle fuego después. No sabemos a dónde hubiera llegado en sus intentos aquella multitud irreflexiva, si la oportuna presencia del cabo de la guardia municipal con varios guardias á sus órdenes, no hubiese impuesto el debido respeto á los exaltados.

Mas como éstos insistieran en sus afirmaciones, dando crédito á los chicos, el referido cabo entró en el convento, donde se avistó con la madre superiora, quien le dijo que allí no había pasado nada, que no faltaba ninguna monja y que no sabía á qué atribuir la actitud hostil de la muchedumbre.

Por consiguiente bajó el cabo á la calle, manifestó á la gente la verdad y no quisieron creerle.

Entonces procedió el cabo con los agentes á sus órdenes á disolver los numerosos grupos que se habían situado en la calle de la Diputación y en el paseo de San Juan, tardando en conseguirlo más de una hora.

Pero á los cinco minutos formáronse nuevos grupos, menos numerosos, y el cabo pidió por teléfono á la comandancia que le enviase guardias de á caballo.

A las nueve y media de la noche se retiraron los agentes de la autoridad, después de haber disuelto los grupos, y todo quedó tranquilo. Mas en Barcelona siguieron comentándose los rumores.

Los mejores vinos de mesa Los de Fernández Heredia y C.

Dicen de Coruña: «En la guardilla de la casa número 7 de la Rua Ciega, habiában, desde hace mucho tiempo, Flora Seijas Dalmau, aguadora de oficio, y Juana Seijas, vendedora ambulante de castañas.

Ambas mujeres acostumbraban á levantarse muy temprano, antes de ser de día, para dedicarse á las faenas propias de sus oficios respectivos.

Ayer, siguiendo esa costumbre, Flora y Juana Seijas se levantaron de madrugada, y mientras la primera se dirigía á la fuente para tomar agua, la segunda se puso á cocer las castañas que había de llevar á la venta.

Terminada esta operación, Juana, siguiendo una costumbre imprudente que tenía, apagó las brasas del fuego, y recogiólas del hogar las arrojó en un cajón de madera que tenía para ese objeto, y metió éste debajo de la cama donde dormía un pobre niño.

Después cogió su mercancía, echó la llave al cuarto y salió á la calle para comenzar sus ventas.

En este tiempo se inició el fuego. Las brasas, mal apagadas, tomando mayor fuego con la humedad, prendieron en el cajón que las contenía, éste prendió en el jergón de la cama y de ésta se comunicaron las llamas al resto del ajuar que había en la habitación y á las paredes y el techo de la casa.

A los pocos momentos de iniciado el fuego, llegó á la casa, medio loca, abriéndose paso por entre la multitud, con ademanes descompuestos, una mujer gritando: ¡mi hijo! ¡mi hijo de mi alma! ¡salvadme! Entonces fue cuando se supo que en la guardilla convertida en inmensa hoguera, había un pobre niño de quince meses de edad, á quien su madre, aguadora de oficio, había dejado en la cama, al ir ella á cumplir las obligaciones que el trabajo á que vive dedicada le imponía.

Un teniente del regimiento de Zamora, el señor García Blanco, fué el primero que al enterarse de lo que ocurría, se precipitó en el interior del edificio, y subiendo hasta la guardilla, forzó la puerta de la habitación dispuesto á salvar si era posible, aun á costa de su vida, a la inocente criatura que allí estaba. Inútil esfuerzo. Al derribar la puerta, las llamas, que ya habían hecho presa en todas las paredes y techumbres de la habitación, impidiéndole el paso, malograron la virtud de aquellos excelentes propósitos.

Desde este instante ya no cupo duda alguna del triste fin que había cabido al pobre niño.

La madre, presa de angustias horribles, trató diferentes veces de entrar en la casa, y allí habría perecido quizás, si las personas que la rodeaban no la hubieran sujetado obligándola á permanecer en una casa próxima.

Bibliografía

«Saber ordenar la vida es lo que debemos conseguir!»

¿Cómo? Consultando el *Almanaque* de *Bailey-Bailliere* para 1902.

A pesar de su tamaño, relativamente pequeño, contiene el texto de un infolio. Texto informador, preciso, imparcial, que es un reflejo de la vida y que puede ayudar á la vida. Para muchos, efectivamente, es como un guía del tiempo, un método para ordenar los quehaceres. Para los que no sepan usarlo por falta de paciencia ó constancia será una manera de informarse de las cosas, una ocasión de recordamiento y reflexión.

Es triste, en verdad, no saber reglamentar la existencia. El orden es una cualidad que no debe desprejiciarse. El arte es largo, el tiempo es corto; la fórmula debería recordarse siempre al hombre que trabaja.

Este *Almanaque* que, si por su tamaño de 500 páginas es pequeño, en cambio por sus innumerables conocimientos es inmensamente grande y puede ser muy útil, está muy bien pensado, y su ejecución va ga-

nando de año en año. Por el momento, considerado como *Almanaque*, se experimenta un verdadero placer énter en hojear las distintas páginas consagradas á cada mes.

Primero la descripción y el mapa del cielo; después las horas del sol y de la luna; un calendario gastronómico; preceptos higiénicos, consejos para cada mes, recetas útiles, aniversarios, días y fiestas que se celebran al año; la historia del peinado femenino durante el año 1901, etc.

Pasando después á la parte especial de este *Almanaque* y puramente intelectual, se encuentran artículos sobre la historia del año político, artístico y literario, científico é industrial de España y del extranjero; acontecimientos notables, catástrofes, crímenes, etc., todo ello ilustrado profusamente, y los retratos de los muertos ilustres del año.

La sección titulada *El Universo* contiene dos artículos muy interesantes.

Sobre *Historia Universal* hay artículos muy amenos.

Con igual ó mayor extensión de asunto se hallan tratadas las demás secciones que contiene este *Almanaque* sobre Guerra, Literatura, Bellas Artes, Matrimonio y Hogar, Derecho, Agricultura, Juegos y Sport, terminando con una *Guía de Sevilla*, ilustrada con 15 figuras y un plano en color. Datos útiles sobre Correos y Telégrafos, Nuevas invenciones, aparatos prácticos y mil materias más que harían interminable su relato.

Además de todo este texto, los señores *Bailey-Bailliere* han celebrado contratos con casas importantes para que los compradores del *Almanaque* puedan comprar en ellas con rebaja de precio. También todo comprador tiene derecho á hacerse un retrato gratis en casa del señor *Amador*, Puerta del Sol, 13, y á una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad, número 8.286. Y, por último, adjudica por suerte entre todos 1.422 regalos, entre los que se cuentan fonógrafos, libros, relojes, piezas de música, vinos, etc., etc.

Para completar esta reseña solamente nos resta indicar que su precio es el de 6 reales, cantidad que le hace asequible á todas las fortunas.

RUIZ CIRUJANO DENTISTA
Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas

Madrid, 4-5 t.

Otro español premiado
Noticias recibidas últimamente dan cuenta de que la Comisión Novelet en Christiania, ha acordado conceder un premio de ciento ochenta y siete mil quinientas pesetas al poeta español don José Echegaray.

Congreso
Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Moret.

El señor Villanueva hace uso de la palabra para contestar al señor Gallego (don Texifonte) que ayer hizo graves cargos á la compañía de ferrocarriles.

Comienza diciendo que el Gobierno está dispuesto firmemente á corregir los abusos de dichas compañías con mano fuerte, pero que no pueden imponerse castigos de golpe y porrazo, sino en virtud de expediente.

Añadió que son varios los infortunios contra compañías de caminos de hierro, y que si resultasen responsabilidades, serán corregidas con todo rigor.

El señor Gallego insiste en lo que ayer manifestó, agregando que es ya hora de que los abusos tengan fin.

Seguidamente se acuerda que las secciones se reúnan mañana á las tres y media de la tarde.

Son aprobados varios dictámenes sin importancia, entrándose en el orden del día.

Se presentan algunas enmiendas al presupuesto del ministerio de la Guerra, una de ellas suscrita por el señor Paraiso, que es desechada.

Lo de Cádiz

Nuevos telegramas recibidos de Cádiz dan cuenta de una reunión celebrada por los concejales, bajo la presidencia del gobernador.

En ella se acordó dirigirse al capitán general y á la compañía Transatlántica, pidiendo obreros panaderos para que en ningún caso pueda faltar el pan.

Con esta y las demás medidas adoptadas por las autoridades, se cree asegurado el orden, así como que no podrá faltar el pan.

En la misma reunión acordó no transigir con los obreros asociados que tratan de imponerse.

Las últimas noticias anuncian la llegada á Cádiz de veinte obreros de Administración Militar y otros de distintos puntos no asociados.

Protegidos como son los panaderos que acuden á sus faenas, se cree conjurado el conflicto á que dieron margen los huelguistas.

El alcalde ha publicado un bando haciendo saber las tahonas y tiendas donde se fabrica y expende pan.

En él previene que oirá cuantas reclamaciones ó quejas se le quisieran exponer.

De política
Hoy ha seguido hablándose mucho de crisis, á consecuencia de la desairada situación en que quedó el ministro de Hacienda ayer en el Congreso.

Se han acentuado los rumores al

saberse que el señor Urzáiz estaba celebrando una larga entrevista con el señor Sagasta.

Al salir de esa entrevista, ha asegurado el señor Sagasta que el ministro de Hacienda no había insistido en su dimisión, pero es lo cierto que apenas celebrada, fué el presidente á Palacio para dar cuenta á la reina del incidente y de su feliz terminación.

El señor Urzáiz también fué abordado por los periodistas al salir de la conferencia, y declaró que, demostrado el resuelto apoyo que le presta el jefe del partido contra la disidencia de algunos diputados, no tiene por qué dimitir, á pesar de lo ocurrido con el proyecto del pago de oro en las aduanas.

No negó que se haya aplazado la reunión de secciones hasta mañana á fin de asegurarse del triunfo al nombrar la comisión que ha de dar dictamen en dicho proyecto: cree el ministro que se conseguirá, pero de lo contrario ocurrirán hechos graves, de los cuales no le alcanzará ninguna responsabilidad.

Todas estas noticias eran comentadas en los pasillos del Congreso antes de empezar la sesión, estimándose que el señor Urzáiz tiene demasiado apego á la cartera y la mayoría le hará caer por fin de un modo ruidoso.

Precauciones

Las autoridades tenían noticias de que los estudiantes trataban de reproducir hoy la manifestación de ayer y habían tomado muchas precauciones en los alrededores de la Universidad.

Pero los estudiantes creyeron que ya habían expresado bien sus sentimientos á pesar de la suspensión de clases y nada hicieron.

También se tomaron bastantes precauciones en la plaza de Oriente y calle de Bailén, pero también resultaron inútiles.

Firma de la reina

El general Weyer ha firmado varios decretos concediendo la cruz de San Fernando á algunos oficiales muertos en las pasadas campañas.

Firmó también otros concediendo los hábitos de las órdenes militares de Calatrava y Montesa.

El ministro de Marina llevó un decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval al presidente de la República del Perú.

(NOTA. Al empezar la tirada del periódico no habíamos recibido más telegramas.)

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RÁPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Páises al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América, á precios sumamente baratos.

Para más informes, dirigirse á D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Gulpiúzcoa), único representante de Iruzu y C.ª, de Buenos Aires.

NOTA.—Pasajes gratis al Brasil (Santos) para las familias de agricultores.

NODRIZA

Hay una de 26 años, con leche de cinco meses, que desea criar en su casa en Logroño.—Informarán, Muro de las Escuelas, número 26, 4.ª, frente al Teatro.

BORDADORA

Ofrece sus servicios á precios convencionales, y labor esmerada en sedas, oro, blanco y calados.—San Juan, 7, 3.ª

Se necesita

una joven para poner planchadas, en la sastrería de Ramón Potos, calle de Sagasta.

Sociedad Anónima Hidro-Electra NÁJERA

Arrendamiento de un molino harinero. El día 15 de diciembre del corriente, á las dos de la tarde, en el domicilio social Mayor, 47, se sacará á pública subasta el arrendamiento por cuatro años del molino harinero con todos sus artefactos, sito en jurisdicción de Arenzana de Abajo, lugar que radica su fábrica de electricidad, con arreglo al precio y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en dichas oficinas. Nájera, 1.ª de diciembre de 1901.—El Gerente, *Teodoro de Orate*.

CHOCOLATE TEJADA

(Casa fundada en 1835)
Muro de La Mata, 10, 2.ª

EL NUEVO MODELO LOLA PÉREZ

Mercado, n.º 33, Logroño

Siendo tan grandes las ventas realizadas estos días y viéndome en la imprescindible necesidad de realizar nuevas compras, aviso á mi numerosa clientela por si tuviese á bien hacerme algún encargo de capricho, pues tendré sumo gusto en servirlo. Esta casa cuenta siempre con un inmenso surtido en toda clase de formas y adornos, así como también en flores, plumas y terciopelos.

ARRIENDO Se hace de la tienda de la calle de Carnicerías, número 6, esquina á la de Sagasta, con habitación ó sin ella. Para tratar, dirigirse á Pedro Labad y hermano, Mercado, 72.

Dr. Saenz de Luque ha trasladado su gabinete de consulta al Muro de las Escuelas, núm. 10, entresuelo, esquina á la calle de San Blas.

Maquinas de coser Compone todos los sistemas conocidos económicamente y garantizando el trabajo Mariano Marco, maestro del taller de platería de la señora viuda de Gurrea, San Juan, 15, 1.ª.—Se pasa á domicilio previo aviso.

Guarnicioneros: Oficiales y aprendices, se necesitan en el taller de la calle de San Blas.

Saturnino Ulargui é Hijo

BANQUEROS.—LOGROÑO
Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Academia de Dibujo y Caligrafía

bajo la dirección de D. Antonio Jordán CARNICERÍAS, 6, 2.ª

Clases de noche.—Especiales para señoras durante el día.

Se dibuja para bordar en toda clase de telas.

Leche de vaca En la carnicería de Ponciano Robles, calle Mayor, 86, se vende leche de vaca á 50 céntimos litro. El despacho está abierto hasta las diez de la noche.

NODRIZAS

Hay una de 22 años y leche de 20 días, que desea criar en casa de los padres de la criatura.—Informarán, calle de Caballería, 7, 4.ª, y en Haro, Antonia Onate, Cuevas, 12, 3.ª. Para criar en casa de los padres de la criatura, se ofrece una, casada, de 21 años, primeriza y leche de cinco meses.—Informarán en la posada de San Antón.

Se desea una para casa de los padres.—Dará razón, Muro de la Penitencia, núm. 1.

Tapas para BLANCO Y NEGRO

se han recibido para año completo y semestre, con lomo de piel y tapa dorada, á precios económicos, en la encuadernación y centro de suscripciones de Cipriano García, calle del Mercado, número 128.

PONCHE VALLUERCA

Este exquisito Ponche, único en su clase y muy recomendable para combatir las afecciones catarrales, se expende á los precios siguientes:

Botella grande, 2 pesetas
Id. pequeña, 1,15 id.

Café de la Unión

Cal hidráulica

muy buena y barata, así como INODOROS de varios sistemas, en el comercio de Joaquín Redón, Logroño.

À las personas de buen gusto

Una señora extranjera ofrece sus servicios en la confección de toda clase de prendas en blanco, para señora.—Especialidad en la confección de camisas para caballeros. General Zurbano, 3, 2.ª Logroño.

Venta de casa

Avoluntad de sus dueños se vende una casa en la calle de la Cadena, número 13. Dará razón del precio el procurador D. Manuel Vidaurreta, Muro del Carmen, 3.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de seguros reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

37 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Representante en la de Logroño: don Ambrosio Lardios, Sub-director, con residencia en Haro.

AGENTES:—Don Antonio A. Lardies, don Rafael Campo, en Haro; don Pedro Rincón y don Julio Gómez, en Calahorra; don Francisco Rodríguez, en Logroño; Muro de la Penitencia, 2, entresuelo; don Ignacio Sáez, en Santo Domingo; don Alejandro Peña, en Nájera y don Pablo Moreno, en Cervera.

Teresa Elias, Corsetera

MAYOR, N.º 55, LOGROÑO

Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de corsetería en general. Se construyen corsés de todas clases y formas, y se hacen arreglos por estropeados que estén. Especialidad en corsés ortopédicos para corregir toda clase de deformidad del cuerpo humano. Precios sumamente económicos.

Doña Josefa Quintana y Gómez de Segura

HA FALLECIDO Á LAS TRES Y MEDIA DEL DÍA DE HOY, Á LOS 50 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Luis, don Juan Cruz y doña Felixa, hermana, hija política, nietos, sobrinos, primos y demás parientes; suplican á sus amigos que por olvido involuntario no reciban esquila de defunción, tengan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones, y asistan al funeral que se ha de celebrar hoy, á las tres de la tarde, en la Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, seguidamente á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Portales, 86, al Cementerio, y mañana á las ocho, á la misa de Réquiem que se celebrará en la citada Iglesia, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 5 de diciembre de 1901.

El duelo se despide en el Cementerio

GRAN COMERCIO

DE FERRETERÍA, QUINCALLA Y PAQUETERÍA

DE

TRINIDAD TORRES

Calle de Mercaderes, número 1 (esquina á la Plaza del Mercado)

En este nuevo establecimiento encontrará el público á precios económicos, grandes y variados surtidos, en medias, calcetines, puntillas, bordados, corsés, cubrecorsés, cubrecorsos, cinta de goma para ligas, algodones de todas clases y colores para medias, hilos, sedas, lanas, lanilla, s, peines, peinetillas, hiladillos, tencillas, adornos de todas clases para vestidos de señora y niños é infinidad de artículos correspondientes á los ramos antes citados.

No confundir. Calle de Mercaderes, número 1

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de cupones del exterior. Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

ELECTRA-RECAJO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Esta Sociedad suministra fuerza á las industrias en condiciones sumamente ventajosas para los industriales.

Las personas que deseen ver funcionando los motores, y enterarse de su economía, facilidad en el manejo y rendimiento industrial, pueden pasar todos los días laborables por los talleres de don Hipólito Bergasa, (calle del General Zurbano), don Carlos Amusco (fábrica de abonos minerales), Sra. V.ª de V. de Pablo (Audencia), don Ramos Toledo (Mercado), molino harinero en Viana, señor Marqués del Romeral (Recajo), don Joaquín Mayoral (Mercado) don Sebastián Marrodrán é Imprenta de La Rioja.

OCASION

Se venden dos casas, señaladas con el número 45 de la calle de la Ravieta, con dos magníficos caños de bodega (independientes), cuatro lagos, prensa nueva de hierro de dos usos, último sistema, cinco graneros y habitaciones.

Otra casa en la calle Mayor, número 125, sitio llamado Cuatro Cantones.

Otra en la calle de Carnicerías, núm. 25. Varias fincas rústicas, en término del Portillojo, junto al arco de Navarrete, jurisdicción de esta capital.

Para precio y condiciones, dirigirse al procurador don Víctor Abeytua, Sagasta, 13, 2.ª

Pianos á plazos

desde 25 pesetas mes, sin entrada, y al contado, más baratos que en fábrica.—Villancios para Noche Buena, zarzuelas modernas, ocarinas, flautas, guitarras, bandurrias, etc.

Teodosio Farias, Imprenta, 3, Logroño

Vacas

En la calle de Caballería, núm. 31 se venden buenos ejemplares, de pura raza holandesa, á prueba y vistas ordeñadas. En la misma casa se vende **LECHE** ordeñada, durante todo el día, hasta las 10 de la noche, á 0,50 litro. Para tratar, con su dueño, Galo S. Martín.

Vides americanas

PROCEDENTES DEL Gran Establecimiento de Viticultura DENOMINADO

Centro Vitícola del Panadés

Inmensos viveros y plantaciones los más importantes y acreditados de España

JAIME SABATÉ

DIRECTOR PROPIETARIO

Miembro de varias Sociedades de Agricultura y Viticultura de España y Francia, y proveedor de Diputaciones y Viveros oficiales, Sindicatos y Cámaras Agrícolas, Sociedades, Ayuntamientos, Ingenieros Agrónomos, etc.

VILLA FRANCA DEL PANADÉS (Barcelona)

Especialidad en plantas injertadas sobre toda clase de patrones americanos

UNICA CASA DE ESPAÑA que produce por millones, barbados y estacas de todas las mejores variedades.

UNICA CASA DE ESPAÑA que expide todas sus plantas franco de porte á todas partes.

UNICA CASA DE ESPAÑA que para ofrecer facilidades á todos los viticultores, les sirve todas las plantas que necesitan, á pagar en varios plazos. Esta casa garantiza la rigurosa selección de todas las plantas procedentes de sus viveros, y se compromete á devolver el importe si se justifica que no son auténticas.

Pidase catálogo general descriptivo de la adaptación y precios de las variedades. Los barbados de primera que sirve esta casa son iguales ó mejores que los de clase extra que anuncian las otras casas, y por este motivo son los que resultan más buenos y económicos.

A los señores propietarios que desean dar principio á las plantaciones, esta casa les facilitará todos los datos é instrucciones necesarios para que puedan verificarlas con todo acierto y seguridad.—Análisis de terrenos, gratis.—Véanse las instrucciones de los catálogos

El magnífico vapor de 12.000 toneladas

Pernambuco

DE LA

Compañía Hamburguesa

SUB-AMERICANA

sadrá del puerto de Bilbao, directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 19 de diciembre.

Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño á su agente Ubaldo González Díaz Muro de las Escuelas, número 17, 3.ª

Doña Josefa Quintana y Gómez de Segura

HA FALLECIDO Á LAS TRES Y MEDIA DEL DÍA DE HOY, Á LOS 50 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Luis, don Juan Cruz y doña Felixa, hermana, hija política, nietos, sobrinos, primos y demás parientes; suplican á sus amigos que por olvido involuntario no reciban esquila de defunción, tengan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones, y asistan al funeral que se ha de celebrar hoy, á las tres de la tarde, en la Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, seguidamente á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Portales, 86, al Cementerio, y mañana á las ocho, á la misa de Réquiem que se celebrará en la citada Iglesia, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 5 de diciembre de 1901.

El duelo se despide en el Cementerio

GRAN COMERCIO

DE FERRETERÍA, QUINCALLA Y PAQUETERÍA

DE

TRINIDAD TORRES

Calle de Mercaderes, número

